CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2012 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION Nº 37

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Julio del año dos mil doce, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUBUOC) Nº 37 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ Brasil y EEUU, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2012 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL"**, cuyo Acto de Apertura fue realizado en fecha 12 de Julio del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **SRA. ELDA GONZALEZ**, Administradora PAI
2- **LIC. CESAR CARDENAS,** Jefe de SUB UOC PAI
3- **LIC. LUIS AREVALOS,** Jefe de Compras Menores PAI
4- **SRA. STELLA MARY ROTELA,** Jefa de Servicios Generales PAI

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 484 de fecha 12/03/2012, correspondiente al PAC Institucional Plurianual Nro. **232548**, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa millones), siendo el monto programado para el ejercicio fiscal 2012 de Gs. 26.000.000.- (Guaraníes Veintiséis millones), según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta .----------

SEGUNDO: Se realizó la recepción y Apertura de ofertas de las Empresas participantes en la presente Contratación, según lo estipulado en la Carta de Invitación, en fecha 12 de Julio del año dos mil doce, a las 9:00 (nueve) horas conforme consta en el ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente EVALUACION, en cuyo acto se presentaron los siguientes Oferentes el cual se detalla a continuación:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
ZAYR & ASOCIADOS	55.270.710 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
SEGE S.R.L.	63.900.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	61.142.175 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la Documentación básica de Carácter Sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL".**----------

TERCERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto las ofertas presentadas correspondientes a las Empresas ZAYR & ASOCIADOS, SERVICIOS GENERALES S.R.L. (SEGE SRL), y SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR SA), procede a realizar el análisis en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos técnicos de la CD Nº 1/2012 – **SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO**, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la **CARTA DE INVITACION**, han sido cumplidas sin desviación o reserva significativa, por tanto se verificará sí: 1) los servicios ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2) La cantidad de eventos ofertados es la requerida en la Carta de Invitación; 3) No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente de la Carta de Invitación; 4) El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación; 5) Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridos en la carta de Invitación.

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
PAI

STELA MARY ROTELA
JEFA DE SERVICIOS GENERALES
PAI NAC.

Jefe Sub U.O.C. Nº 37
Programa Ampliado de Inmunizaciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2012 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION Nº 37

Cabe resaltar los siguientes puntos encontrados en las ofertas de las siguientes empresas:

- **La firma ZAYR Y ASOCIADOS, ha incurrido en un error aritmético en su planilla de precios por lo que hemos procedido a la corrección respectiva siendo el monto total Gs. 55.270.710.-, sin que esto influya en el precio unitario de la oferta, atendiendo al Artículo 64 punto 4 del Decreto Reglamentario 21.909/03.**
- **Todas las firmas participantes cumplen con las exigencias y documentaciones sustanciales solicitadas por la convocante en la carta de invitación del presente llamado.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.----------

CUARTO: Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos formales solicitados en la carta de invitación.----------

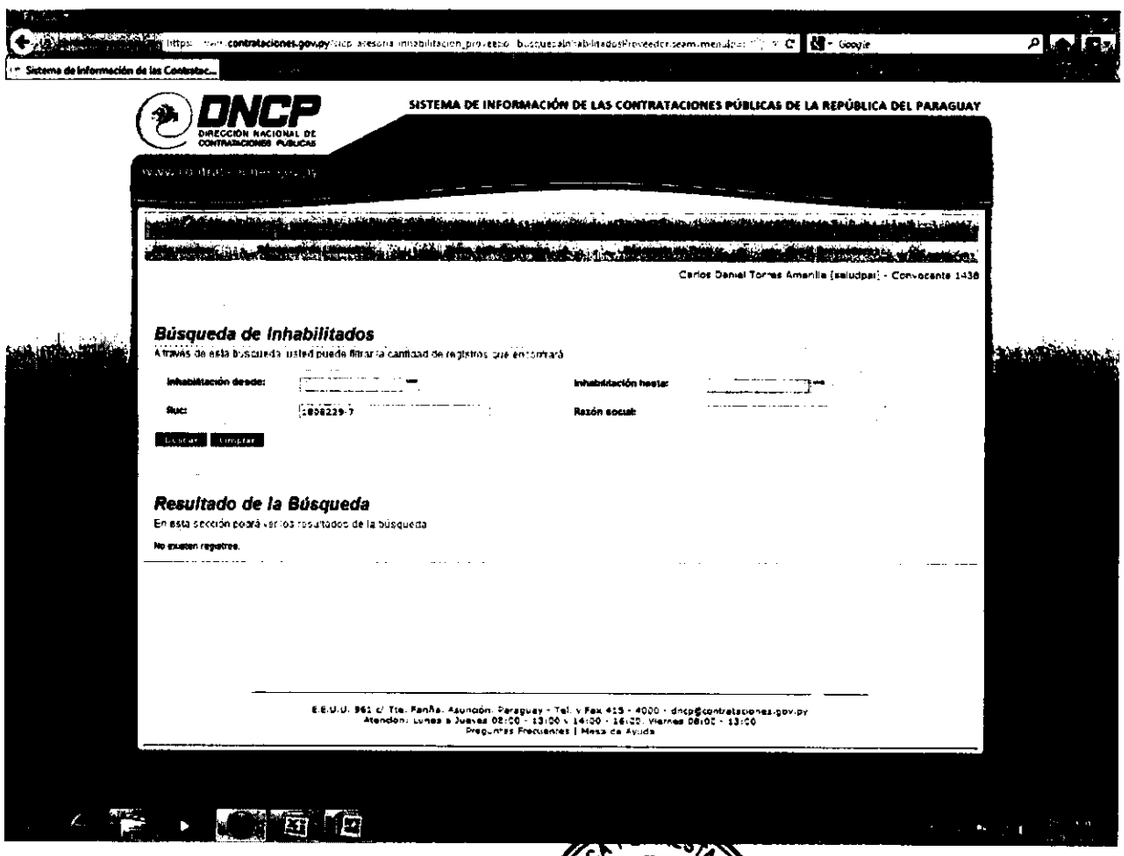

STELLA MARY ROTELLA
JEFA DE SERV. GRALES.
PAI NAC.

César Cárdenas A.
Jefe Sub U.O.C. Nº 37
Programa Ampliado de Inmunizaciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2012 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

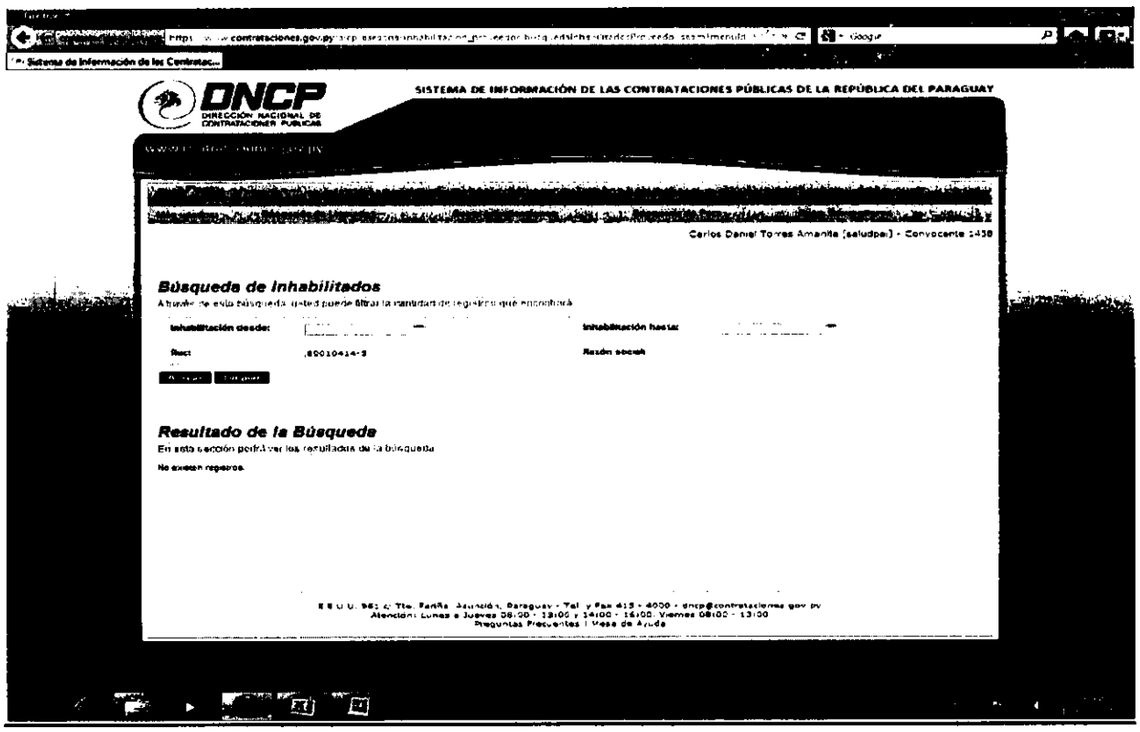

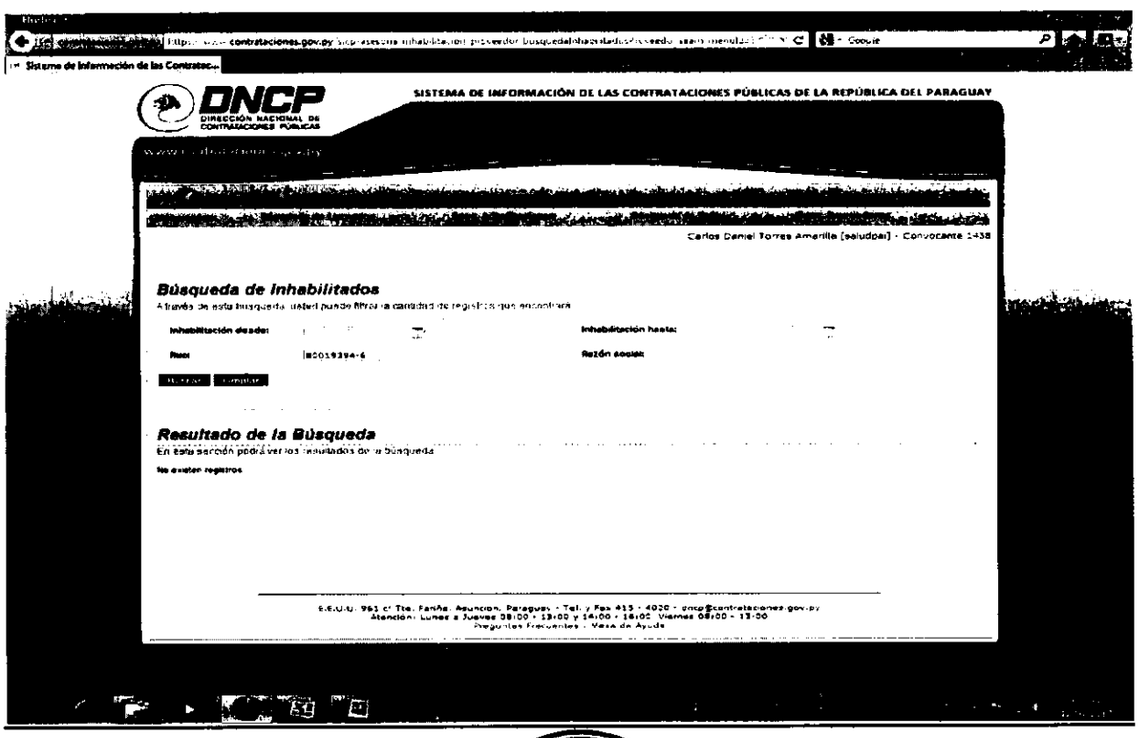

STELLA MARY ROTELA
JEFA DE SERV. GRALES.
PAI NAC.

César Cárdenas A.
Jefe Sub U.O.C. Nº 37
Programa Ampliado de Inmunizaciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2012 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION Nº 37

QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más conveniente para la convocante, este Comité recomienda al Director del Programa Ampliado de Inmunizaciones la adjudicación según el siguiente detalle:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
ZAYR & ASOCIADOS	ITEM Nº 1	55.270.710
[illegible]	[illegible]	**55.270.710**

SON GUARANIES: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DIEZ.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. CESAR CARDENAS
JEFE DE SUB UOC PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.U.O.C
P.A.I.

SRA. ELDA GONZALEZ
ADMINISTRADORA

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES

SRA STELLA MARY ROTELA
JEFA DE SERVICIOS GENERALES